

#10,00

ICONOS 10

Revista de FLACSO-Ecuador
No 10. Abril, 2001

Los artículos que se publican
en la revista son de exclusiva
responsabilidad de sus autores,
no reflejan necesariamente el
pensamiento de **ICONOS**

Consejo editorial

Felipe Burbano de Lara (Editor)
Edison Hurtado (Co-editor)
Franklin Ramírez
Alicia Torres
Mauro Cerbino
Eduardo Kingman

Traducción:

Bryant Richardson

Producción:

FLACSO-Ecuador

Diseño e ilustraciones:

Antonio Mena

Impresión:

Edimpres S.A.

FLACSO-Ecuador

Dirección: Ulpiano Páez N 19-26 y Av. Patria

Teléfonos: 232-029/ 030 /031

Fax: 566-139

E-mail: fburbano@flacso.org.ec

ICONOS agradece el auspicio del
Instituto Latinoamericano de Ciencias
Sociales (ILDIS)

Índice

5
Renovación

Coyuntura

8
Crisis, iniquidad y el espectro predatorio del Estado ecuatoriano
Interpretación política de la coyuntura 1998-2000
César Montúfar

18
**Un barco que se hunde,
un archipiélago que se contamina
o un país encallado**
Teodoro Bustamante

Dossier

28
El levantamiento indígena ecuatoriano de 2001: una interpelación
Manuel Chiriboga

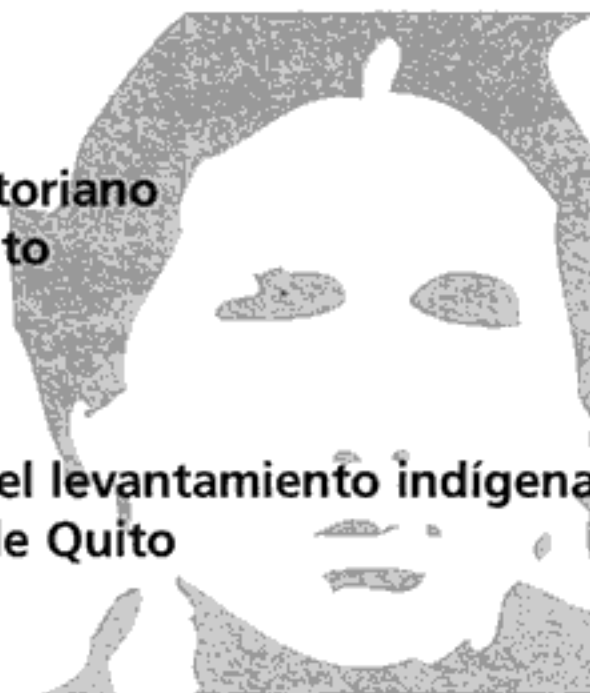
34
¿Un levantamiento indígena más?
A propósito de los sucesos de febrero de 2001
Fernando García S.

39
"Nada sólo para los indios"
A propósito del último levantamiento indígena
Augusto Barrera G.

48
Conflicto étnico, democracia y Estado
Jorge León T.

57
**El movimiento indígena ecuatoriano
y la política del reconocimiento**
Marc Saint-Upéry

68
**La ciudad como reinención: el levantamiento indígena
de enero de 2000 y la toma de Quito**
Eduardo Kingman



Frontera

80

El Plan Colombia: orígenes, desarrollos y proyección regional

Francisco Leal Buitrago

87

El tráfico de drogas y la política de los Estados Unidos en Colombia

Bruce Michael Bagley

Debate

100

**Libertad, desarrollo y democracia:
para re-pensar la democracia realmente existente en Ecuador**

Pablo Andrade A.

Temas

112

Golbalización y fútbol postnacional

Sergio Villena Fiengo

Diálogo

118

Pensar el multiculturalismo

Entrevista a Will Kymlicka

132

Reseñas

144

Sugerencias bibliográficas



¿Un levantamiento indígena más? A propósito de los sucesos de febrero de 2001

Fernando García S.*

Hace pocos días recibí la última publicación de un colega y amigo español denominada *Ama Llunku, Abya-Yala: Constituyencia Indígena y Código Ladino por América*¹, luego de revisar el libro, me gustaría hacer alusión a un hecho que se narra en el prólogo y utilizarlo a manera de introducción del presente artículo.

En España, a partir de 1997, se instituyó el premio Francisco Tomás y Valiente “Por la Paz y la Tolerancia”, en honor a este jurista español asesinado como víctima de la intolerancia y el crimen por un comando de ETA en febrero de 1996. En la versión del premio de 1999 se tomó en consideración la posibilidad de distinguir como candidata a la nominación en la persona de la doctora Nina Pacari por su contribución en la elaboración de la Constitución ecuatoriana de 1998; el jurado apreció la propuesta, pero fue casi unánime en considerar que el gesto no sería entendido por Ecuador como país y no la concedió.

El jurado se había fijado sobre todo en una frase de la Constitución, el numeral 20, del artículo 97, que habla de los deberes y responsabilidades de los ciudadanos, que a propósito es la única frase de la Constitución que está escrita en quichua, me refiero a los principios básicos de la cultura y justicia quichua: *ama quilla, ama lulla, ama shua*, cuya traducción al castellano es: no ser ocioso, no mentir, no robar.

He elegido este hecho para mi análisis del tema porque me parece que habla mucho de la percepción que tiene una buena parte de la población ecuatoriana sobre el movimiento indígena, esto es, la poca comprensión y conocimiento que muestra sobre la realidad en la que vive, defiende y por la que lucha.

Quisiera centrar mi análisis en los elementos teóricos más clásicos que utilizan actualmente las ciencias sociales para analizar los movimientos sociales, tal como lo propone Touraine (1978), esto es, qué es lo que está en juego en cualquier conflicto, el o los adversarios que se enfrentan y el proceso de formación de identidades que vive cualquier movimiento social.

Si se revisa el tipo de reivindicaciones que ha planteado el movimiento y los acuerdos a los que ha llegado con los gobiernos de turno a partir de marzo de 1999, se puede verificar que a partir de esta fecha hay un cambio importante. Junto con las propuestas que involucran directamente a los pueblos indígenas, se incorporan cada vez con más fuerza otras propuestas que benefician al conjunto de la población pobre del país. Así por ejemplo, en el levantamiento de marzo del año mencionado, de los once puntos, cinco tenían que ver con los pueblos indígenas y los seis restantes eran de beneficio general. En el siguiente levantamiento, en julio de 1999, todos los nueve puntos negociados tenían aplicación nacional².

Algo similar se planteó en el levantamiento que nos ocupa, incluso una consigna explícita compartida por los sectores levantados fue “nada solo para los indios”, por lo cual de los 21 puntos planteados por el movimiento, convertidos en 23 del acuerdo,

* Profesor-investigador de FLACSO-Ecuador

1 Clavero, Bartolomé, *Ama Llunku, Abya-Yala: Constituyencia Indígena y Código Ladino por América*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2000.

2 Para más detalle ver García, F., 2000.



A partir de marzo de 1999, el tipo de reivindicaciones que ha planteado el movimiento indígena, y los acuerdos a los que ha llegado con los gobiernos de turno, incorporan cada vez con más fuerza propuestas que benefician al conjunto de la población pobre del país y no sólo directamente a los pueblos indígenas

tan sólo cuatro se refieren en forma específica a los pueblos indígenas.

Los acuerdos alcanzados luego de diez días de levantamiento tuvieron como causa inmediata las medidas económicas tomadas por el gobierno a inicios del año, donde las más visibles eran las referidas al costo de los combustibles (gasolina y gas) y el costo de las tarifas del transporte público. Otra causa importante fue la coyuntura del primer aniversario del golpe del 21 de enero de 2000, junto con la declaratoria hecha por el jefe del comando conjunto a inicios de enero, en el sentido de que cualquier protesta relacionada con esta fecha será reprimida con la fuerza.

En realidad, el movimiento indígena respecto al primer aniversario del 21 de enero había mostrado un perfil bajo hasta fines de diciembre de 2000, debido, en parte, a sus fracturas internas (la pugna CONAIE, FEINE, FENOCIN y la solicitud de inconstitucionalidad del Consejo Nacional del CODENPE) y, en parte, al cuestionamiento hecho a los dirigentes de la CONAIE en la asamblea realizada en Muisne en el mes de noviembre, en la cual se decidió pedir su salida en marzo del 2001, acortando de esta manera su período a la mitad. Ante el pronunciamiento de las Fuerzas Armadas, el presidente de la CONAIE reaccionó de forma vigorosa y de alguna manera retó al jefe militar a cumplir su amenaza.

A estas alturas entra en acción un mecanismo utilizado en los anteriores levantamientos, esto es, las protestas generadas por las organizaciones indígenas de base en las distintas provincias de la Sierra y Amazonia con el cierre de carreteras e interrupción del ingreso de los artículos de primera necesidad a los mercados urbanos.

Aquí quiero señalar la presencia de dos elemen-

tos nuevos que no habían aparecido en las protestas anteriores: el papel protagónico jugado por las autoridades locales (muchos de ellos ex dirigentes del movimiento indígena) elegidas en mayo pasado, en la dirección de las protestas provinciales, tal el caso del prefecto de Cotopaxi, el alcalde de Guaranda, entre otros; y el segundo, la marcha y toma de varias ciudades y pueblos por parte de las comunidades indígenas, tal el caso de Ambato, Otavalo, Ibarra, Tena, con el fin de impedir el funcionamiento de los servicios públicos y protagonizar la toma de las sedes de las oficinas de gobierno. En algunos casos, inclusive, se cuestionó el desempeño de los gobernadores provinciales desalojándoles de sus funciones y nombrando nuevos funcionarios elegidos por el movimiento (en Pastaza y Cotopaxi, por ejemplo).

A la par de los movimientos locales, desde las provincias cercanas a Quito se inició una marcha silenciosa y casi individual de miembros del movimiento hacia la capital, a pesar de los controles establecidos por las fuerzas del orden, que desembocó en la frustrada toma del parque del Arbolito para terminar posteriormente en los predios de la Universidad Politécnica Salesiana, en la que se concentraron alrededor de 5.000 indígenas. Ante las continuas amenazas de desalojo de los predios universitarios por parte del gobierno, el movimiento se trazó una estrategia alternativa en caso de que esto suceda, otros 5.000 indígenas repartidos por la ciudad estaban listos a tomarse tres o cuatro sitios estratégicos de la misma, con el fin de mantener el asedio y la negociación.

En este punto vale la pena resaltar la actitud solidaria y de apoyo mostrada por la población urbana a favor del movimiento que, aunque no fue pública, permitió mantener la presencia de los indíge-



Luego del levantamiento, el movimiento indígena muestra una identidad que, a pesar de las equivocaciones de sus dirigentes, se mantiene incólume. Ahora necesita hacer una "parada técnica" para precisar e incorporar un conjunto de alianzas de mediano y largo plazo con otros actores que tuvieron especial desempeño durante el conflicto

nas durante diez días. Me refiero a la acción desplegada por los estudiantes, grupos de jóvenes, ONGs de diverso tipo, intelectuales y pobladores en general en la consecución de víveres, vituallas y medicinas.

La permanencia en Quito, como ya se ha visto en ocasiones anteriores, forzó a que el gobierno se vea obligado a conversar con los dirigentes nacionales del movimiento, y no con los locales o regionales, como equivocadamente pretendió en un inicio. No hay que olvidar tampoco el fuerte valor simbólico que tiene para el movimiento llegar hasta el centro del poder político, enfrentarlo y provocar una negociación al más alto nivel.

Desde la perspectiva de los adversarios, el gobierno personalizado en el Ejecutivo, las Fuerzas Armadas, la Policía y algunas autoridades provinciales, cometió algunos desaciertos en el manejo del conflicto. Ya he señalado uno, la declaración del Jefe del Comando Conjunto a inicios de enero. Otro fue el uso de la represión violenta (que provocó muertos y heridos) en los sucesos acaecidos en Latacunga, Tena, Salasaca y Quito. Este hecho que había estado ausente felizmente en levantamientos anteriores, desembocó en la declaratoria de estado de emergencia por parte del gobierno.

El Ejecutivo, en declaraciones públicas y a través de cuñas televisivas, cometió nuevas equivocaciones al deslegitimar al movimiento tachándole de subversivo y de representar a una minoría. En la misma línea represiva apresó al presidente de la CONAIE sin ningún sustento jurídico, lo que provocó su posterior liberación por la vía del habeas corpus. Este hecho tuvo la virtud de cohesionar más al movimiento y de mostrar que a pesar de la captura de una de las cabezas del movimiento, éste no se vino abajo por la presencia de otros líderes igualmente capaces de llevar adelante la lucha.

El accionar del gobierno muestra un gran desconocimiento de la realidad y de la cuestión indígena: pensar que lo que se necesitaba era "mano dura" para sofocar la protesta, haber desaprovechado un año entero de su gestión sin haber negociado con el movimiento, y más bien someterle a políticas equivocadas cuya reiteración han sido ampliamente rechazadas, tales como el paternalismo de las acciones del asesor Vivas con la entrega de palas, carretillas y azadones, y los intentos de división interna del movimiento desde el gobierno al desconocer a los directivos nacionales, etc. Tampoco se debe olvidar que el actual gobierno es de alguna manera un resultado del levantamiento indígena del 21 de enero de 2000.

Me gustaría también hacer evidente una ausencia que cae por su propio peso, el hecho de que el Estado y los diferentes gobiernos de turno, desde el retorno a la democracia en 1979, no han sido capaces a diseñar, formular y ejecutar una política estatal de corto, mediano y largo plazo con y hacia los pueblos indígenas. El movimiento indígena con su lucha no solamente ha pasado a ser un actor político fundamental en la vida del país, también reclama participación en la toma de decisiones que involucra su futuro, en otras palabras, convertirse en actor de su propio desarrollo y actor protagónico del desarrollo del país.

El Estado mira todavía a los levantamientos indígenas como incendios cíclicos a sofocar; a pesar de que existen avances luego de arduas negociaciones, no ha sido capaz de iniciar un proceso sostenido que coloque al tema indígena en la agenda de las prioridades nacionales, en la agenda del presidente, en otras palabras en un problema, como muchos otros, que involucra a todo el país y que requiere de la participación de todos los actores involucrados.

Especial importancia, debido a los antecedentes

históricos incluido el 21 de enero del 2000, tuvo la participación de las Fuerzas Armadas en el conflicto. No se podría hablar de una actitud unitaria represiva y violenta. Se dieron varios sucesos en medio del conflicto que contradicen tal aseveración. Por ejemplo, el pacto de no agresión logrado entre el jefe de la brigada blindada más importante del país, la brigada Galápagos afincada en Riobamba, con el Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH) para evitar enfrentamientos, la poca participación del ejército en las acciones de represión conocidas, fueron más bien miembros de la armada y la fuerza aérea los que participaron. Estos elementos impedirían hablar por el momento de un rompimiento definitivo entre las Fuerzas Armadas y el movimiento indígena.

Respecto a otros adversarios no gubernamentales, preocupa la posición adoptada por otros actores sociales, como las Cámaras de la Producción de Guayaquil, que públicamente manifestaron su determinación de sofocar al movimiento con mano dura, utilizando inclusive los mismos argumentos del gobierno en un momento determinado del conflicto. Fue claro su intento de regionalizar el conflicto y de relativizar su importancia mostrándolo como reclamo de una minoría interesada en provocar el caos en el país y de ser un obstáculo para el desarrollo.

Esta posición revive posiciones de carácter racista y excluyente, y cierra el paso a la llamada "apertura étnica"³ que ha caracterizado el desarrollo del movimiento indígena ecuatoriano desde su apareamiento público a partir de la década de los años 80. Incluso sería el inicio de posibles enfrentamientos de carácter violento entre facciones contrarias.

Otro factor que caracterizó a la identidad del movimiento de febrero de 2001 fue el protagonismo que tuvieron algunos actores que fungieron en determinados momentos del conflicto como mediadores. Me refiero a la actuación de los directivos de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), en especial de su vicepresidente, el alcalde indígena de Cotacachi, Auki Tituaña, los diputados del movimiento Pachakutik, especialmente la doctora Nina Pacari, ex vicepresidenta del Congreso

Nacional y Gilberto Talahua, actual presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas y otras Etnias del mismo Congreso.

A diferencia de levantamientos anteriores, el movimiento utilizó como portavoces a los vicepresidentes de las organizaciones nacionales, a la par que el gobierno utilizó también a la figura del vicepresidente de la república junto con algunos ministros en los diálogos que dieron lugar a los acuerdos finales. Esta estrategia utilizada por los dos grupos adversarios mostró una virtud, dejar abierta la posibilidad de una última instancia, en caso de no llegar a un entendimiento, representada por los presidentes de las organizaciones indígenas nacionales y el presidente de la república.

En cuanto se refiere al proceso de formación de identidad del movimiento indígena, me parece importante resaltar algunos elementos nuevos. Luego del 21 de enero, la identidad del movimiento quedó conmocionada, si se mira la opinión pública de ese período expresada en los medios de comunicación, la percepción generalizada es que el movimiento quedó herido de muerte. Sin embargo, luego de cuatro meses, el 21 de mayo, el movimiento Pachakutik lograba un triunfo importante en las urnas, en las elecciones de autoridades de gobiernos locales⁴ que puso en cuestión la percepción divulgada.

Si se hace el análisis del resto del año, el ambiente se vuelve a oscurecer con el revés sufrido en la presentación de las firmas de respaldo de la consulta popular convocada por el movimiento y la Coordinadora de Movimientos Sociales en el mes de agosto, e igualmente con el frustrado levantamiento convocado por Antonio Vargas en el mes de septiembre. Las diferencias al interior del movimiento por los sucesos mencionados hacen peligrar la permanencia de la dirigencia; luego de la asamblea de noviembre se opta por una salida negociada de permanencia hasta marzo de 2001, mes en el que se celebrará una nueva reunión en Quito.

Me parece que este nuevo conflicto de febrero muestra una identidad que, a pesar de los golpes sufridos por equivocación de sus dirigentes, se mantiene incólume; la red organizativa del movimiento está intacta, se hace intentos por distinguir

3 Ver León, Jorge, 1994.

4 Ver más detalles en García, Fernando, 2000.

sus propias acciones del resto de movimientos sociales con los que anteriormente estuvieron cerca, y finalmente vuelven a tener protagonismo en un contexto de continuas medidas de ajuste económico, lo cual no les ha impedido mantener viva su capacidad de protesta, de movilización, de negociación, que desde la perspectiva más regional, tanto andina como latinoamericana, les muestra como uno de los pocos movimientos sociales con vida activa en tiempos de crisis.

El movimiento indígena luego del levantamiento de febrero de 2001 necesita hacer una “parada técnica” para precisar e incorporar un conjunto de alianzas de mediano y largo plazo con otros actores (indígenas y no indígenas) que tuvieron especial desempeño durante el conflicto, tal el caso de las autoridades de los gobiernos locales, el mismo movimiento Pachakutic y sus diputados, otros partidos políticos, los intelectuales, las ONG, entre los más importantes, con el fin de ir consolidando su posición y protagonismo político⁵.

Para finalizar quisiera responder a la pregunta planteada en el título de este artículo. El levantamiento analizado, a pesar de que los 23 puntos del acuerdo no representan avances significativos⁶, no fue un levantamiento más, ya que su principal mé-

rito fue el de posicionar al movimiento indígena de una vez por todas como actor político imprescindible en la resolución de los grandes problemas nacionales.

Uno de los baluartes del movimiento indígena ecuatoriano a través del tiempo ha sido el poder simbólico de las palabras que utiliza en su discurso, por lo que quisiera volver a la máxima indígena del *ama quilla, ama lulla, ama shua* con la que empecé este artículo para poder incorporar un cuarto elemento que le ha añadido el movimiento indígena boliviano, en el *Kollasuyu*, el denominado *ama llunku*, que quiere decir: sé digno, hazte respetar, colócate en tu sitio, no seas servil. Esta expresión creo que explica sin mayores consideraciones el comportamiento del movimiento indígena en este último conflicto.

Bibliografía

- Clavero, B. 2000. *Ama Llunku, Abya-Yala: Constitución Indígena y Código Ladino por América*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- García, F. 2000. “Presente y perspectiva del movimiento indígena ecuatoriano”. Ponencia presentada en la XIV reunión de Etnología, Museo Nacional de Antropología y Folklore, La Paz, Bolivia.
- León, J. 1994. *El levantamiento indígena: de campesinos a ciudadanos diferentes*. Ediciones CEDI-ME-Abya-Yala, Quito.
- Touraine, A. 1978. *La Voix et la Regard*, Editions du Seuil, Paris.

5 En este sentido es muy aleccionador el proceso vivido por los pueblos indígenas colombianos en cuestión de alianzas con otros actores a partir de la Constituyente de 1991.

6 La excepción lo representa el punto 9 que habla de la participación de las organizaciones sociales e indígenas en la elaboración de proyectos de inversión social para canje de la deuda externa, fondos que se revertirán, preferentemente en los 50 cantones y en las 200 parroquias más pobres del país, de acuerdo a un plan de desarrollo emergente.